

Providencia	A.I No 1398
Radicado:	05001-31-03-007-2018-00488-00
Asunto:	Ordena oficio y entrega titulos

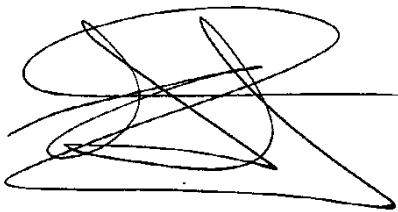
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, expídase oficio por la secretaría con las correcciones pertinentes para proceder con el levantamiento de las medidas ordenadas en providencia del 16 de junio de 2020.

Por encontrarse la solicitud de entrega de dineros coadyuvada por quien representa los intereses del demandante, por secretaría efectúese la entrega de los dineros que reposan en el proceso a la señora Adriana María Múnera Echeverri.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



HERNÁN ALONSO ARANGO CASTRO
JUEZ.

//

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD**

Medellín, **26 de noviembre de 2020**, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N° **81**, fijados a las 8:00a.m.

Mayra Alejandra Guzmán Ríos
Secretaria